

RESOLUCION ORGANICA 5662 DE 2005

(abril14)

Diario Oficial No. 45.885 de abril 20 de 2005

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

<NOTA DE VIGENCIA: Resolución derogada por el artículo [6](#) de la Resolución 5774 de 2006>

Por la cual se fortalece el contenido de los informes de auditoría de que trata la guía de auditoría gubernamental con enfoque integral-audite 2.2, adoptada mediante Resolución Orgánica número [5505](#) del 30 de julio de 2003.

Resumen de Notas de Vigencia

NOTAS DE VIGENCIA:

- Resolución derogada por el artículo [6](#) de la Resolución 5774 de 2006, publicada en el Diario Oficial No. 46.398 de 21 de septiembre de 2006, 'Por la cual se adopta la metodología para el proceso auditor en la Contraloría General de la República – Guía de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral – Audite 3.0'

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA,

en uso de sus facultades constitucionales, legales, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo [268](#) de la Constitución Política de Colombia, en su numeral 1, establece la atribución constitucional que tiene el Contralor General de la República de prescribir los métodos y la forma de rendir cuenta los responsables del manejo de fondos o bienes de la Nación e indicar los criterios de evaluación financiera, operativa y de resultados que deberán seguirse;

Que la Ley [42](#) del 26 de enero de 1993, la cual organiza el sistema de control fiscal financiero y de los organismos que lo ejercen, en su Título I, Capítulo I, establece los principios, sistemas y procedimientos técnicos de control fiscal, estableciendo en el artículo [19](#) que dichos sistemas de control podrán aplicarse en forma individual, combinada o total. Igualmente se podrá recurrir a cualquier otro generalmente aceptado;

Que la Resolución Orgánica número 5505 del 30 de julio de 2003, la cual adopta la metodología para el proceso auditor en la Contraloría General de la República -Guía de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral - Audite 2.2, en su artículo [50](#) derogó la Resolución Orgánica número [5364](#) del 25 de junio de 2002 la cual adoptó la versión 2.1;

Que la metodología para el proceso auditor en la Contraloría General de la República, denominada Guía de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral -Audite 2.2, adoptada mediante Resolución Orgánica número [5505](#) del 30 de julio de 2003, se ha constituido en un instrumento metodológico del sistema de gestión de calidad, certificado por normas internacionales de calidad ISO 9000, versión 2000;

Que dentro de la gestión de calidad que se le efectúa al Proceso Auditor, se hace necesario

efectuar algunas mejoras a los modelos del dictamen de auditoría en sus diferentes modalidades, como son: regular, abreviada, de la cuenta, especial y de seguimiento, contenido en la metodología para el proceso auditor en la Contraloría General de la República -Audite 2.2, adoptada mediante Resolución Orgánica número [5505](#) del 30 de julio de 2003;

Que se hace necesario modificar parcialmente la metodología para el Proceso Auditor en la Contraloría General de la República -Audite 2.2, en lo referente al Libro VI- El Sistema de Auditoría de la CGR, -Fase de Informe, numeral 3- Contenido del Informe, adoptado por la Resolución Orgánica número [5505](#) del 30 de julio de 2003;

Que dentro del contexto de mejoramiento continuo de los diferentes procesos y procedimientos de la entidad, la Contraloría General de la República ha desarrollado un trabajo participativo, obteniendo como resultado los criterios que permite renovar los informes de auditoría en su parte sustantiva del dictamen integral y la estructura de los resultados del proceso auditor;

Que la Resolución Orgánica número [5505](#) de 30 de julio de 2003 que adoptó la Guía de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral -Audite 2.2, se publicó en el **Diario Oficial** número 45.292 del 27 de agosto de 2003; y registrada a nombre de la Contraloría General de la República en la Dirección Nacional de Derechos de Autor de Ministerio del Interior y de Justicia;

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. <Resolución derogada por el artículo [6](#) de la Resolución 5774 de 2006> Fortalecer el contenido de los informes de auditoría de que trata la Guía de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral -Audite 2.2, en lo referente al Libro VI- El Sistema de Auditoría de la CGR, -Fase de Informe, numeral 3- Contenido del Informe, adoptada por la Resolución Orgánica número [5505](#) del 30 de julio de 2003, conforme al contenido de la parte motiva de esta resolución.



ARTÍCULO 2o. ANEXOS. <Resolución derogada por el artículo [6](#) de la Resolución 5774 de 2006> Reemplazar los actuales modelos de dictamen en las modalidades de Auditoría Regular, Abreviada, de la Cuenta, Especial y de Seguimiento -Contenido del Informe, del Libro VI- El Sistema de Auditoría de la CGR, -Fase de Informe, numeral 3; y adoptar el contenido de los Anexos números 1, 2 y 3 de la presente resolución.



ARTÍCULO 3o. <Resolución derogada por el artículo [6](#) de la Resolución 5774 de 2006> Para efecto de su conocimiento, divulgación, capacitación y aplicación de lo reglamentado en el artículo [2o](#) de la presente resolución, su contenido será consignado de manera interactiva en la red de Intranet de la Contraloría General de la República.



ARTÍCULO 4o. <Resolución derogada por el artículo [6](#) de la Resolución 5774 de 2006> El contenido descrito en el artículo [2o](#) de la presente resolución es de obligatoria aplicación por parte de los funcionarios de la Contraloría General de la República en el ejercicio de los procesos auditores.



ARTÍCULO 5o. TRANSITORIO. <Resolución derogada por el artículo [6](#) de la Resolución

5774 de 2006> Para los informes de auditoría que hasta la fecha 28 de abril del presente año sean suscritos por los Contralores Delegados Sectoriales o enviados sus borradores a las entidades auditadas, no se les aplicará lo reglamentado en el artículo [segundo](#) de la presente resolución; los demás informes deben ser presentados conforme a lo aquí prescrito.



ARTÍCULO 6o. <Resolución derogada por el artículo [6](#) de la Resolución 5774 de 2006> La presente resolución deroga el numeral 3-Contenido del Informe- Fase de Informe del Libro VI - El Sistema de Auditoría de la CGR de la metodología para el Proceso Auditor en la Contraloría General de la República, Guía de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral- Audite 2.2, adoptado por la Resolución Orgánica número [5505](#) del 30 de julio de 2003 y las demás disposiciones que le sean contrarias.



ARTÍCULO 7o. <Resolución derogada por el artículo [6](#) de la Resolución 5774 de 2006> La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 14 de abril de 2005.

El Contralor General de la República,

Antonio Hernández Gamarra.

ANEXO NUMERO 1.

MODALIDADES DE AUDITORIA REGULAR, ABREVIADA Y DE LA CUENTA.

Contenido de la Portada

INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL

CON ENFOQUE INTEGRAL

Modalidad _____ (Regular, Abreviada, De la Cuenta)

NOMBRE ENTIDAD - SIGLA

AÑO AUDITADO

CGR-CD _____ - No XX

Fecha

Contenido de la Hoja de Presentación del Informe

Contralor General de la República

Vicecontralor

Contralor Delegado para el Sector

Director de Vigilancia Fiscal

ResponsableSubsector

Responsable de Entidad

Equipo de auditores:

Líder deAuditoría

Integrantes delequipo Auditor

Tabla de Contenido delInforme

Hechos relevantes en el períodoauditado

Presentación del dictamenintegral

1. Alcance de laauditoría

2. Dictamen Integral

2.1 Concepto sobre Gestión y Resultados

a) Concepto sobre la gestión enlas áreas, actividades o procesos auditados (líneas deauditoría).

b) Evaluación del controlinterno

c) Evaluación de cumplimientodel plan de mejoramiento

2.2 Opinión sobre los EstadosContables

a) Hallazgos positivos

b) Hallazgos Negativos

3. Plan de Mejoramiento

Contenido Resultados de laauditoría

1. Seguimiento al plan demeioramiento

2. Evaluación del sistema decontrol interno

3. Evaluación de la gestión enlas áreas, actividades o procesos auditados

3.1 Línea deAuditoría(Nombre de la línea deauditoría)

Aspectos positivos

Hallazgos Negativos

3.2 Siguiente línea deauditoría

4. Evaluación del procesocontable

4.1 Línea deAuditoría(Nombre de la línea deauditoría)

Aspectos pos itivos

Hallazgos Negativos

4.2 Siguiente línea de auditoría

5. Anexos

Anexo 1. Estados contables.

Contenido de los Hechos relevantes en el período auditado

Se relaciona de manera puntual aspectos como: Variaciones de sus objetivos y responsabilidades durante el período auditado, cambios que tengan incidencia en el contexto de la entidad durante el período auditado.

En el caso de que durante el período auditado no se presenten hechos que a juicio del equipo auditor sean relevantes, este capítulo no se presenta en el informe.

PRESENTACION DEL DICTAMEN INTEGRAL

Doctor (a)

(Ministro, Presidente Director, Gerente, etc.)

Bogotá, D. C.

La Contraloría General de la República, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo [267](#) de la Constitución Política, practicó Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral modalidad _____ (Regular, Abreviada, De la Cuenta) a la entidad _____ (razón social de la entidad), a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales (colocar los principios evaluados, de acuerdo con el alcance de la auditoría) con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en las áreas, actividades o procesos examinados, el examen del Balance General Consolidado a 31 de diciembre del año _____ y el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social consolidado para el período comprendido entre el 1o de enero y el 31 de diciembre del año _____; dichos estados contables consolidados fueron examinados y comparados con los del año anterior, los cuales fueron (o no) auditados por la Contraloría General de la República. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables. Asimismo, evaluó el Sistema de Control Interno y el cumplimiento del plan de mejoramiento.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría General de la República. La responsabilidad de la Contraloría General de la República consiste en producir un informe integral que contenga el pronunciamiento sobre el fenecimiento de la cuenta, con fundamento: primero en el concepto sobre la gestión adelantada por la administración de la entidad en las áreas o procesos auditados, que incluye conceptos sobre el acatamiento a las disposiciones legales, la efectividad del Sistema de Control Interno y el cumplimiento de los planes de mejoramiento y segundo la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables consolidados.

El representante legal de la entidad _____ (razón social de la entidad) doctor (a) _____ (nombre del representante legal), rindió (ono) la cuenta anual consolidada por la vigencia fiscal del año _____, dentro de los plazos previstos en la resolución orgánica _____ de fecha _____ (resolución vigente rendición de cuenta).

(Si para la presentación hubo solicitud de prórroga, debe hacerse referencia a la aprobación o no de la misma. Igualmente, si hubo extemporaneidad en la presentación).

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas, NAGC, compatibles con las normas internacionales de auditoría, NIAS, y con políticas y procedimientos de auditoría gubernamental con enfoque integral prescritos por la Contraloría General de la República, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió, acorde con ellas, planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifras y presentación de los Estados Contables consolidados y el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del sistema de control interno y el cumplimiento del plan de mejoramiento; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Delegada para el Sector _____.

1. Alcance de la auditoría

La auditoría a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

- Se examinaron las siguientes áreas, actividades o procesos (líneas de auditoría) de la entidad:

(Listar las líneas de auditoría auditadas)

- Además de la sede principal, se visitaron las seccionales o regionales relacionadas seguidamente (puntos de control) que representan el _____ % del total de seccionales o regionales de la entidad. El conjunto examinado representa el _____ % del presupuesto asignado a la entidad.

(Listar los puntos de control).

- En la contratación celebrada por la entidad, se examinaron _____ contratos de un total de _____, que representan el _____ % del total de los contratos celebrados. La muestra seleccionada suma un total de \$ _____ pesos, que representa un _____ % del valor total contratado.

(Para las demás líneas de auditoría que el equipo auditor considere pertinentes, se debe relacionar la muestra seleccionada y su representatividad en cantidad y/o recursos sobre el conjunto total de la misma).

En el trabajo de auditoría se presentaron (o no) las siguientes limitaciones que afectaron el alcance de nuestra auditoría. (Describir las limitaciones si las hubo; en caso contrario, el presente párrafo debe hacer expresa alusión de que no hubo limitaciones en el alcance).

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, las respuestas de la administración fueron analizadas y se incorporó en el informe, lo

que se consideró pertinente.

2. Dictamen integral

Con base en el Concepto sobre la Gestión de las áreas, procesos o actividades auditadas y la Opinión sobre los Estados Contables consolidados, la Contraloría General de la República fenece (o no) la cuenta de la entidad por la vigencia fiscal correspondiente al año _____ (año auditado), clasificándola en el cuadrante _____ de la siguiente matriz de dictamen:

Concepto/Opinión Limpia Con salvedades Negativa Abstención

Favorable A11A12A13A14

Con Observaciones A21A22A23A24

Desfavorable A31A32A33A34

La clasificación de la entidad para el año _____ (año auditado) significa un mejoramiento (o desmejoramiento), con relación al año anterior, la cual correspondía al cuadrante _____.

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

2.1 Concepto sobre Gestión y Resultados

La Contraloría General de la República, como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión en las áreas, procesos o actividades auditadas es _____ (favorable, con observaciones, desfavorable), como consecuencia de los siguientes hechos:

a) Concepto sobre la gestión en las áreas, actividades o procesos auditados (líneas de auditoría)

Con base en los hallazgos que se detallan en el informe, con respecto a _____ (escribir área, actividad o proceso), se conceptúa que la entidad _____ (razón social) durante el año auditado logró desarrollar su actividad de manera eficiente (o no), vinculó y asignó los recursos que requería para estas actividades de manera económica (o no), y los objetivos y metas se lograron (o no) de manera eficaz.

(Los conceptos sobre los principios se incluirán de acuerdo con el alcance de la auditoría).

(Hacer referencia por cada una de las líneas de auditoría a: eficacia en el cumplimiento de los planes y programas de la entidad, eficiencia y economía en el uso de los recursos, cumplimiento de las normas legales y reglamentarias que rigen la entidad. En lo posible se deben mencionar indicadores al respecto si existen).

(En los casos en que la entidad tiene influencia e incidencia en el medio ambiente, se debe mencionar el cumplimiento al respecto);

b) Evaluación del sistema de control interno

El sistema de control interno de la entidad _____ (razón social) obtuvo una calificación de _____ (escala de 0 a 3) encontrándose en un nivel de riesgo _____ (Bajo, medio, alto). Esta calificación indica que el sistema de control interno es efectivo (o no), otorgando (o no) confiabilidad a la organización para el manejo de los recursos y el cumplimiento de sus objetivos y metas;

c) Evaluación de cumplimiento del plan de mejoramiento.

El plan de mejoramiento suscrito por la entidad _____ (razón social) presenta con base en el resultado del seguimiento del equipo auditor, un avance del _____ % a _____ (colocar la fecha). El avance reportado por la entidad en la misma fecha es del _____ %.

En el texto del informe se describen los aspectos más significativos del seguimiento al plan de mejoramiento.

2.2 Opinión sobre los Estados Contables

Con base en los hallazgos descritos en el presente informe, la Contraloría General de la República emite opinión _____ (limpia, con salvedades, negativa) o se abstiene de opinar, sobre la razonabilidad de los Estados Contables consolidados a 31 de diciembre de 20XX de la entidad _____ (razón social) en cuanto a que estos reflejan (o no) en todos los aspectos importantes su situación financiera y que fueron preparados y presentados (o no) de conformidad con principios y normas de contabilidad, prescritas por la Contaduría General de la Nación (o la entidad competente según la naturaleza jurídica de la entidad sujeto de control).

Los errores e incertidumbres (salvedades) encontrados que afectan la razonabilidad de dichos estados contables consolidados suman \$ _____ pesos, valor que representa el _____ % del activo total de la entidad.

La opinión sobre los Estados Contables de la entidad para el año _____ (año auditado) significa un mejoramiento (o desmejoramiento), con relación al año anterior, en el cual se emitió una opinión _____.

2.3 Relación de hallazgos

a) Hallazgos positivos:

En desarrollo de la presente auditoría, se establecieron _____ (número de hallazgos) hallazgos positivos.

(Si no se determinaron hallazgos positivos, no incluir este punto);

b) Hallazgos negativos:

En desarrollo de la presente auditoría, se establecieron _____ (número de hallazgos) hallazgos negativos, de los cuales _____ (número de hallazgos) corresponden a hallazgos con alcance fiscal en cuantía de \$ _____ pesos; _____ (número de hallazgos) tienen alcance disciplinario y _____ (número de hallazgos) con incidencia penal, los cuales fueron (o serán) trasladados ante la autoridad competente.

3. Plan de Mejoramiento

La entidad debe ajustar el plan de mejoramiento que se encuentra desarrollando, con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor y que se describen en el informe. El Plan de Mejoramiento ajustado debe ser entregado a la Contraloría Delegada para el Sector _____, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe, de acuerdo con las resoluciones No. _____ de _____ y No. _____.

_____de_____ (Resolución (es) vigente (s)) (Actuales resoluciones vigente [5544](#) de 2003 y [5580](#) de 2004)

Dicho plan de mejoramiento debe contener las acciones y metas que se implementarán por parte de la entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Bogotá, D. C.,

Contralor Delegado Sectorial

RESULTADOS DE LA AUDITORIA

Los resultados de la auditoría deben obedecer a la siguiente estructura:

1. Seguimiento al plan de mejoramiento.
2. Evaluación del sistema de control interno.
3. Evaluación de la gestión en las áreas, actividades o procesos auditados

3.1 Línea de Auditoría (Nombre de la línea de auditoría).

Aspectos positivos:

Señalar los aspectos positivos que a juicio del equipo auditor deban destacarse.

Hallazgos Negativos.

Se debe relacionar todos los hallazgos negativos, determinados y validados, de la siguiente manera:

Los netamente administrativos mediante una descripción del hallazgo, así:

- Hallazgo (narración de la situación determinada).
- Comentario de la entidad (si procede).

Los administrativos con incidencia fiscal, disciplinaria o penal con la siguiente ordenación:

- Criterio.
- Hallazgo (narración de la situación determinada).
- Causa.
- Efecto.
- Comentario de la entidad (si procede).

(Así sucesivamente para las demás líneas de auditoría, con una numeración consecutiva de los hallazgos por todas las líneas de auditoría).

4. Evaluación del proceso contable.

4.1 Línea de Auditoría (Nombre de la línea de auditoría)

Aspectos positivos:

Señalar los aspectos positivos que a juicio del equipo auditor deban destacarse.

Hallazgos Negativos.

Se debe relacionar todos los hallazgos negativos, determinados y validados, de la siguiente manera:

Los netamente administrativos mediante una descripción del hallazgo, así:

- Hallazgo (narración de la situación determinada).
- Comentario de la entidad (si procede).

Los administrativos con incidencia fiscal, disciplinaria o penal con la siguiente ordenación:

- Criterio.
- Hallazgo (narración de la situación determinada).
- Causa.
- Efecto.
- Comentario de la entidad (si procede).

(Así sucesivamente para las demás líneas de auditoría, con una numeración consecutiva de los hallazgos por todas las líneas de auditoría del proceso de gestión y contable).

5. Anexos

Anexo 1. Estados Contables.

ANEXO NUMERO 2

MODALIDAD DE AUDITORIA ESPECIAL.

Contenido de la Portada

INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE INTEGRAL

Modalidad Especial

NOMBRE ENTIDAD - SIGLA

PERIODO AUDITADO

CGR-CD _____ - No XX

Fecha

Contenido de la Hoja de Presentación del Informe

Contralor General de la República

Vicecontralor

Contralor Delegado para el Sector

Director de Vigilancia Fiscal

Responsable Subsector

Responsable de Entidad

Equipo de auditores:

Líder de Auditoría

Integrantes del equipo Auditor

Tabla de contenido del Informe

Presentación de la Carta de Conclusiones

1. Alcance de la auditoría

2. Concepto sobre el análisis efectuado

3. Relación de Hallazgos

Resultados de la auditoría

CARTA DE CONCLUSIONES

Doctor (a)

(Ministro, Presidente Director, Gerente, etc.)

Bogotá, D. C.

La Contraloría General de la República, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo [267](#) de la Constitución Política, practicó Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral modalidad Especial a la entidad _____ (razón social de la entidad), a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales (colocar los principios evaluados, de acuerdo con el alcance de la auditoría) con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría General de la República. La responsabilidad de la Contraloría General de la República consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas-

NAGC compatibles con las normas internacionales de auditoría-NIAS y con políticas y procedimientos de auditoría gubernamental con enfoque integral prescritos por la Contraloría General de la República, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Delegada para el Sector _____.

1. Alcance de la auditoría

La auditoría a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinó la siguiente área, actividad o proceso

(Nombrar la línea de auditoría auditada)

(Si el alcance en la línea de auditoría incluyó puntos de control de la entidad, incluir el listado de los mismos).

(Para la línea auditada, se debe relacionar la muestra seleccionada y su representatividad en cantidad y/o recursos sobre el conjunto total de la misma).

En el trabajo de auditoría se presentaron (o no) las siguientes limitaciones que afectaron el alcance de nuestra auditoría. (Describir las limitaciones si las hubo; en caso contrario, el presente párrafo debe hacer expresa alusión de que no hubo limitaciones en el alcance)

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, las respuestas de la administración fueron analizadas y se incorporó en el informe, lo que se consideró pertinente.

2. Concepto sobre el análisis efectuado.

La Contraloría General de la República como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión en el área, proceso o actividad auditada, es _____, (favorable; con observaciones; desfavorable), como consecuencia de los siguientes hechos:

Con base en los hallazgos que se detallan en el informe, con respecto a _____ (escribir área, actividad o proceso), se conceptúa que la entidad _____ (razón social) durante el período auditado, logró desarrollar su actividad de manera eficiente (o no), vinculó y asignó los recursos que requería para estas actividades de manera económica (o no) y los objetivos y metas se lograron (o no) de manera eficaz.

(Los conceptos sobre los principios se incluirán de acuerdo con el alcance de la auditoría).

(Hacer referencia a: eficacia en el cumplimiento de los planes y programas de la entidad; eficiencia y economía en el uso de los recursos; cumplimiento de las normas legales y reglamentarias que rigen la entidad).

3. Relación de hallazgos

a) Hallazgos positivos:

En desarrollo de la presente auditoría, se establecieron _____ (número de hallazgos) hallazgos positivos.

(Si no se determinaron hallazgos positivos no incluir este punto).

b) Hallazgos negativos:

En desarrollo de la presente auditoría, se establecieron _____ (número de hallazgos) hallazgos negativos, de los cuales _____ (número de hallazgos) corresponden a hallazgos con alcance fiscal en cuantía de \$ _____ pesos; _____ (número de hallazgos) tienen alcance disciplinario y _____ (número de hallazgos) con incidencia penal, los cuales fueron (o serán) trasladados ante la autoridad competente.

Bogotá, D. C.,

Contralor Delegado Sectorial

RESULTADOS DE LA AUDITORIA

Los resultados de la auditoría deben obedecer a la siguiente estructura:

Evaluación de la gestión en el área, actividad o proceso auditado (Nombre de la línea de auditoría).

Aspectos positivos.

Señalar los aspectos positivos que a juicio del equipo auditor deban destacarse.

Hallazgos Negativos.

Se debe relacionar todos los hallazgos negativos, determinados y validados, de la siguiente manera:

Los netamente administrativos mediante una descripción del hallazgo, así:

- Hallazgo (narración de la situación determinada)
- Comentario de la entidad (si procede)

Los administrativos con incidencia fiscal, disciplinaria o penal con la siguiente ordenación:

- Criterio
- Hallazgo (narración de la situación determinada)
- Causa
- Efecto
- Comentario de la entidad (si procede).

(Así sucesivamente para las demás líneas de auditoría, con una numeración consecutiva de los

hallazgos por todas las líneas de auditoría)

ANEXO Número 3

MODALIDAD AUDITORIA DE SEGUIMIENTO

Contenido de la Portada

INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE INTEGRAL

Modalidad Especial

NOMBRE ENTIDAD - SIGLA

PERIODO AUDITADO

CGR-CD _____ - No XX

Fecha

Contenido de la Hoja de Presentación del Informe

Contralor General de la República

Vicecontralor

Contralor Delegado para el Sector

Director de Vigilancia Fiscal

Responsable Subsector

Responsable de Entidad

Equipo de auditores:

Líder de Auditoría

Integrantes del equipo Auditor

Tabla de contenido del Informe

Presentación de la Carta de Conclusiones

1. Alcance de la auditoría

2. Concepto sobre el cumplimiento y efectividad del Plan de Mejoramiento

3. Relación de Hallazgos

Resultados de la auditoría

CARTA DE CONCLUSIONES

Doctor (a)

(Ministro, Presidente Director, Gerente, etc.)

Bogotá, D. C.

La Contraloría General de la República, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo [267](#) de la Constitución Política, practicó Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral modalidad de Seguimiento a la entidad _____ (razón social de la entidad), con el propósito de determinar el cumplimiento y la efectividad de las acciones y metas establecidas en el Plan de Mejoramiento presentado a la Contraloría General de la República el _____ (fecha de presentación del Plan de Mejoramiento), como consecuencia de la auditoría gubernamental con enfoque integral efectuada para la vigencia fiscal correspondiente al año _____.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría General de la República. La responsabilidad de la Contraloría General de la República consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el cumplimiento y efectividad del Plan de Mejoramiento.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas-NAGC compatibles con las normas internacionales de auditoría-NIAS y con políticas y procedimientos de auditoría gubernamental con enfoque integral prescritos por la Contraloría General de la República, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan las actividades y metas desarrolladas en la ejecución del Plan de Mejoramiento; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Delegada para el Sector _____.

1. Alcance de la auditoría

La auditoría a que se refiere el presente informe tuvo como alcance ____ (número de actividades verificadas) del total de ____ (cantidad total de actividades del Plan de Mejoramiento), correspondiendo al ____ %.

En el trabajo de auditoría se presentaron (o no) las siguientes limitaciones que afectaron el alcance de nuestra auditoría. (Describir las limitaciones si las hubo; en caso contrario, el presente párrafo debe hacer expresa alusión de que no hubo limitaciones en el alcance)

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, las respuestas de la administración fueron analizadas y se incorporó en el informe, lo que se consideró pertinente.

2. Concepto sobre cumplimiento y efectividad del Plan de Mejoramiento.

La Contraloría General de la República como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la Gestión adelantada por la entidad _____ (razón Social) en la ejecución del Plan de Mejoramiento es _____ (favorable; con observaciones; desfavorable), como consecuencia de los siguientes hechos:

Con base en los resultados que se detallan en el informe, con respecto al cumplimiento y efectividad del Plan de Mejoramiento se determinó, que este presenta un avance del _____ % y un _____ % de las acciones correctivas han sido efectivas en la solución de las deficiencias reveladas por la Contraloría General de la República en sus informes de auditoría.

La entidad ha implementado (o no) adecuados mecanismos de control interno para el seguimiento del Plan de Mejoramiento y la evaluación de las acciones correctivas.

3. Relación de hallazgos

a) Hallazgos positivos:

En desarrollo de la presente auditoría, se establecieron _____ (número de hallazgos) hallazgos positivos.

(Si no se determinaron hallazgos positivos no incluir este punto)

b) Hallazgos negativos:

En desarrollo de la presente auditoría, se establecieron _____ (número de hallazgos) hallazgos negativos, de los cuales _____ (número de hallazgos) corresponden a hallazgos con alcance fiscal en cuantía de \$ _____ pesos; _____ (número de hallazgos) tienen alcance disciplinario y _____ (número de hallazgos) con incidencia penal, los cuales fueron (o serán) trasladados ante la autoridad competente.

Bogotá, D. C.,

Contralor Delegado Sectorial

RESULTADOS DE LA AUDITORIA

Los resultados de la auditoría deben obedecer a la siguiente estructura:

Evaluación del cumplimiento y efectividad del Plan de Mejoramiento.

Aspectos positivos.

Señalar los aspectos positivos que a juicio del equipo auditor deban destacarse.

Hallazgos Negativos.

Se debe relacionar todos los hallazgos negativos, determinados y validados, de la siguiente manera:

Los netamente administrativos mediante una descripción del hallazgo, así:

- Hallazgo (narración de la situación determinada)
- Comentario de la entidad (si procede)

Los administrativos con incidencia fiscal, disciplinaria o penal con la siguiente ordenación:

- Criterio
- Hallazgo (narración de la situación determinada)

- Causa
- Efecto
- Comentario de la entidad (si procede)



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.
Normograma de la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones
ISSN 2256-1633
Última actualización: 31 de agosto de 2019

